



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:7/2021

ACTA

Título reunión

JUNTA DIRECTIVA DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Barcelona, a través de Plataforma Zoom	21/12/2021	19:00	19:45

Asistentes

Dr. Matías Arregger	Director Académico de la Escuela Judicial del Poder Judicial de la Nación, República Argentina
Dra. Andrea Brasil	Escuela Nacional de Formación y Perfeccionamiento de Magistrados de Brasil.
Dra. Mary Lucero Novoa Moreno	Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de la Rama Judicial del Poder Público de Colombia
Dr. Jorge Jiménez Martín	Director de la Escuela Judicial de España, en calidad de Secretario General de la RIAEJ.
Dr. Joaquín Reina Talavera Salinas	Rector del Instituto de Altos Estudios Judiciales de Nicaragua
Dr. Dariel A. Suarez	Director de la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta: 7/2021

Dra. Cristina Villareal Holtshamp	Subdirectora de la Academia Judicial de Chile
Dr. Ricaurte Soler Mendizabal	Director de la Escuela Judicial de Panamá
Dr. Carlos Giovanni Arias Lazarte	Presidente de la Academia de la Magistratura de Perú

Documentación entregada

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

El Secretario General, Dr. Jiménez, da un saludo de bienvenida, dando inicio a la reunión.

Primero. - Aprobación del acta de la última Junta.

El acta se ha remitido previamente a la celebración de esta reunión a los miembros de la Junta, incorporando las observaciones de alguno de ellos. El acta se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Segundo. - Información sobre el estado de los acuerdos de la última Junta Directiva.

El Secretario General informa sobre el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la Junta del día 16 de noviembre de 2021:
Se ha remitido a la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana listado de las Escuelas Judiciales miembros de la RIAEJ, y de la Escuela de Jueces del Estado de Bolivia y de la Escuela Federal de Formación Judicial de México. El Dr. Suárez comenta que no ha sido posible contactar con ninguna de ellas. El Dr. Soler apunta que en un principio



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta:7/2021

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

podieron mantener contacto con la EFFJ de México, aunque actualmente no obtienen respuesta.

Por parte de la Escuela de Panamá se ha remitido el Acta XX Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial.

Se difundió la actividad "Encuentro de Buenas Prácticas sobre Pedagogía Digital" que tuvo lugar, vía zoom, el 24 de noviembre.

Tercero. – Junta Directiva Panamá abril 2022

El Dr. Soler comunica que, por parte del Consejo Consultivo del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, ha sido aprobada la celebración de la Junta Directiva de la RIAEJ los días 4 a 9 de abril de 2022 en la ciudad de Panamá.

Expone brevemente la agenda tentativa, e informa que están gestionando los procedimientos para la contratación de los servicios necesarios para la realización de la Junta.

Solicita a la Secretaría General de la RIAEJ, la remisión de una carta de invitación a los miembros de la Junta a fin de recibir la confirmación de su asistencia, y facilitar a los participantes la solicitud a sus respectivas organizaciones de los permisos oportunos.

Cuarto. - Repaso de avances de los ejes.

- Eje Evaluación de Calidad.

El Dr. Suarez informa que el pasado 23 de noviembre se realizó una reunión, sin la participación de Bolivia, escuela con la que coordinan este Eje. En esta reunión la representante de Colombia, la Dra. Novoa, se comprometió, y así lo hizo, a remitir los documentos de la norma de calidad aprobada por la RIAEJ en la Asamblea de Brasil (25y 26 noviembre 2019). A partir los mismos se pretende dar visibilidad y contrastarlos con la directiva. A inicios del próximo año se programará una nueva reunión, y en el seno de la directiva se tratará la norma y las evaluaciones de los programas vencidos, así como que escuelas y que programas desean certificar.



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

- Eje Tecnología y Formación Judicial

El Dr. Jiménez, informa que se realizó la Jornada de Buenas Prácticas y Pedagogía Digital, la cual tuvo un notable éxito de participación y en la que quedaron pendientes de tratar diferentes propuestas, por lo que plantea la idea de realizar otra reunión en febrero, para poder seguir avanzando y ampliarlo al Eje Paradigma Curricular y Formación de Formadores.

- Eje Paradigma Curricular y Formación de Formadores.

El Dra. Villareal expone que remitieron un email a los directores de las escuelas judiciales, en fecha 22 de noviembre de 2021, compartiendo un drive con los recursos de la Academia Judicial de Chile y solicitando información sobre los recursos de apoyo, competencias pedagógicas y técnicas, etc. El drive explica de que se trata la solicitud y se adjuntó el último informe de avance del eje.

Dado que no ha habido respuesta a la petición, la Dra. Villarreal propone que desde la Secretaría General de la RIAEJ se realice una difusión de esta propuesta, de manera que para marzo o abril 2022 se pueda tener sistematizada la información recogida y finalizados los trabajos del eje y tenerlo como insumo para el Eje de Tecnología y Formación Judicial.

El Dr. Jiménez, propone que la difusión se realice a finales de enero, momento en el que habrá finalizado el periodo vacacional.

- Eje Genero

El Dr. Arregger, informa que se realizó una apertura, ante el resto de las escuelas judiciales de Iberoamérica obteniéndose una excelente respuesta y alcanzándose la participación de 40 concursantes. El propósito es continuar el próximo año con esta capacitación, introduciendo nuevas temáticas y abordando aspectos de Derecho Comparado en materia de género en el ámbito Iberoamericano y sumándolo al programa de base que muchos han realizado. El programa de capacitación recibió la certificación en Ley Micaela, que otorga el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

Por otra parte, el Dr. Arregger ofrece al resto de escuelas su cooperación en cualquier jornada formativa en el tema de género, ya que la Escuela Judicial de la Nación Argentina cuenta con todos los recursos necesarios para llevar a cabo dicha formación, y los pone a disposición de la RIAEJ.



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

- Eje Formación y Cumbre Judicial

El Dr. Talavera, indica que tienen previsto realizar una videoconferencia en enero, a la que se invitarán a las escuelas interesadas en el eje. Cuyo objeto será llevar a cabo un plan conjunto para 2022-23.

Solicita que desde la Secretaría General de la RIAEJ se realice la comunicación a las Escuelas Judiciales proponiendo su participación.

- Eje Ética Judicial

La Dra. Novoa, informa que se han mantenido diversas reuniones, con el Dr. Arias.

Se ha acordado realizar un congreso internacional de Ética Judicial, cuya fecha de realización está prevista para 2022, y se considera de interés para todas las escuelas. El Dr. Arias se encuentra afinando las cartas de convocatoria.

También está activa una convocatoria solicitando material y los avances alcanzados, desde el último estudio recogido con ocasión de la Asamblea celebrada en Brasil, a todas las escuelas judiciales. La finalidad de todo esto es generar una recopilación de buenas prácticas en materia de capacitación sobre un tema tan importante como es la ética o integridad judicial.

La Dra. Novoa, expone que adquirieron el compromiso de facilitar a la ENJ de la República Dominicana el material que habían elaborado y que obraba en su poder, confeccionado cuando compartían el liderazgo del Eje de Evaluación de Calidad. Dicho material ya ha sido remitido al Dr. Suarez y al Dr. Jiménez.

El Dr. Arias, reitera la solicitud realizada por la Dra. Novoa, para que las escuelas judiciales remitan los avances y materiales que se han ido produciendo, y así poder consolidar y presentar algunas propuestas identificadas sobre buenas prácticas y llevar adelante el Congreso Internacional.

- Eje Ambiente

La Dra. Brasil, comunica que la ENFAM, ha elaborado un cuestionario que será remitido a todas las escuelas judiciales, previa validación del Centro de Estudios Judiciarios de Portugal.

El objeto es la obtención de un diagnóstico que permita seguir progresando en estas capacitaciones.



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

La ENFAM, tiene un extenso recorrido sobre este tema y ahora quiere hacer participes al resto de escuelas judiciales de la RIAEJ para avanzar y compartir experiencias.

- Eje Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

El Dr. Jiménez, indica que dado que los representantes de Uruguay, quienes comparten este eje con la REFLEJAR, no se han podido conectar, se les solicitará un informe sobre el estado del eje.

Quinto. - Ruegos y preguntas

El Dr. Jiménez, informa que mantuvo una reunión con la nueva directora de la Escuela de la Función Judicial de Ecuador, la Ingeniera Mary Margoth Astudillo Jaramillo, a quien presentó los planes de la RIAEJ, y le expresó el interés de la RIAEJ en que tomen parte en las actividades de la Red. La Dra. Astudillo mostró interés por el Eje de Investigación, que actualmente gestiona Panamá.

Comunica que se ha incorporado al chat de comunicación la nueva directora Interina de la Academia Judicial Puertorriqueña, la Dra. Evelyn Feliberty Morales

El Secretario General agradece la asistencia y da por terminada la reunión a las 19: 45 h, deseando unas Felices Fiestas y una buena entrada de año a los asistentes y haciendo extensivo sus deseos a todos los que forman parte de las Escuelas Judiciales de la RIAEJ.

Acuerdos alcanzados

1. El Dr. Soler solicita a la Secretaría General de la RIAEJ, la remisión de una carta de invitación a los miembros de la Junta a la Junta directiva a celebrar en Panamá, los días 4 a 9 abril 2022.
2. La Dra. Cristina Villarreal, solicita que la Secretaría General de la RIAEJ, realice una difusión de la solicitud de información sobre el Eje Temático, Formación de Formadores, al resto de escuelas que forman parte de la RIAEJ.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



Nº Acta: 7/2021

Acuerdos alcanzados

3. El Dr. Joaquín Talavera, solicita que desde la Secretaría General de la RIAEJ se realice la comunicación invitando a las Escuelas Judiciales a participar en la videoconferencia prevista para enero sobre el Eje Temático Formación y Cumbre Judicial.
4. Desde la Secretaría General de la RIAEJ, se solicitará a la escuela de Uruguay que remitan informe sobre el estado actual del Eje Temático Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

<i>Compromisos adquiridos (actividad por área de trabajo)</i>	<i>Responsable</i>	<i>Fecha límite</i>
<i>Redactada por</i>		<i>Fecha</i>
Inmaculada Moros Loriente, Escuela Judicial Española		10/01/2022



